Octava Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción

29 de septiembre de 2016 Español Original: inglés

Ginebra, 7 a 25 de noviembre de 2016 Tema 12 del programa provisional Seguimiento de las recomendaciones y decisiones de la Séptima Conferencia de Examen y la cuestión del futuro examen de la Convención

Situación de la universalización de la Convención

Documento informativo presentado por la Dependencia de Apoyo a laAplicación

Enmiendas

- 1. El párrafo 3 debe decir
 - 3. Desde la Séptima Conferencia de Examen se han adherido a la Convención 10 Estados, con lo que el número total de Estados partes ha ascendido de 165 a 175 (la lista completa de los Estados partes figura en el anexo I). Otros 8 Estados han firmado la Convención pero no la han ratificado (en el anexo II figura una lista de los Estados signatarios) y 13 Estados no la han firmado ni ratificado (figuran en el anexo III). En este documento se describen los progresos realizados desde la Séptima Conferencia de Examen y se expone la información transmitida a la DAA sobre la situación en que se encuentra el proceso de ratificación o de adhesión en cada uno de los 21 Estados que aún no son partes en la Convención.

GE.16-16821 (S) 061016 181016







2. El párrafo 4 debe decir

4. África es la región que cuenta con el mayor número de Estados que aún no son partes en la Convención, dado que 12 Estados todavía no se han adherido a ella (Chad, Comoras, Djibouti, Egipto, Eritrea, Guinea, Liberia, Namibia, República Centroafricana, República Unida de Tanzanía, Somalia y Sudán del Sur). Por consiguiente, ha sido una región prioritaria para las actividades de los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes, como también lo ha sido y lo sigue siendo para la DAA.

3. El párrafo 5 debe decir

En 2015, la DAA reforzó su cooperación con la Unión Africana (UA). Con ocasión del 40° aniversario de la Convención en marzo de 2015, la Presidenta de la Comisión de la UA, la Dra. Nkosazana Dlamini-Zuma, exhortó a los Estados miembros de la UA que aún no hubieran ratificado la Convención o se hubieran adherido a ella que lo hicieran sin más demora. Además, los días 29 y 30 de octubre de 2015, la División de Defensa y Seguridad de la Comisión de la UA y la DAA organizaron conjuntamente una reunión sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas en África, a la que asistieron representantes de 21 Estados africanos, entre ellos 7 que aún no eran partes en la Convención. Además, en la Conferencia de Examen y Asistencia organizada por la Unión Africana sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, celebrada en Addis Abeba los días 6 y 7 de abril de 2016, la DAA hizo una presentación sobre las ventajas de adherirse a la Convención y las medidas prácticas para mejorar su aplicación en los países, y celebró varias reuniones bilaterales con representantes de los Estados de África que no se habían adherido a la Convención. Por último, los días 13 y 14 de septiembre de 2016 se realizó un taller regional respaldado por la Unión Europea en la Sede de la UA, en Addis Abeba, en el que participaron representantes de un Estado signatario (Somalia) y un estado que no era parte en la Convención (Guinea). En el taller, el Presidente designado presentó el panorama general de la universalización de la Convención en África.

4. El párrafo 6 debe decir

6. El 26 de julio de 2016, Angola depositó su instrumento de adhesión a la Convención en Washington, D.C., convirtiéndose así en el 175° Estado parte en ella.

5. El párrafo 12 debe decir

En marzo de 2012, la Embajada de los Estados Unidos entregó documentos preparados por el VERTIC a altos funcionarios gubernamentales de Djibouti. Los Estados Unidos de América también informaron de que habían mantenido contactos con Djibouti en 2013. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de Djibouti en Ginebra y Nueva York entre los períodos de sesiones. El 20 de junio de 2016, el Presidente designado celebró una reunión bilateral con el Sr. Houmed-Gaba Maki Houmed-Gaba, Asesor, para promover la Convención y alentar a Djibouti a adherirse a ella. El Sr. Houmed-Gaba confirmó que informaría de la gestión del Presidente y que transmitiría a las autoridades de su país toda la documentación pertinente facilitada por la DAA. Djibouti participó en un taller que tuvo lugar en Nairobi en septiembre de 2015 para los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) sobre la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales. El personal de la DAA también colaboró con un representante de Djibouti en Addis Abeba en abril de 2016 con ocasión de la Conferencia de Examen y Asistencia organizada por la Unión Africana sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004) en África y examinó una serie de medidas prácticas con respecto a la intensificación de la aplicación de la Convención en Djibouti.

6. El párrafo 13 debe decir

13. Egipto ha firmado la Convención, pero no la ha ratificado. En una reunión informativa oficiosa, celebrada en Nueva York el 24 de octubre de 2013, Egipto expuso su iniciativa en favor de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio y expresó su interés en estudiar la posible función de la Convención en ese proceso. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios del país en Ginebra y Nueva York entre los períodos de sesiones. El 22 de junio de 2016, el Presidente celebró una reunión bilateral con el Sr. Amr Ramadan, Representante Permanente en Ginebra, para promover la Convención y alentar a Egipto a adherirse a ella. El Representante Permanente confirmó que informaría de la gestión del Presidente y que transmitiría a las autoridades de su país toda la documentación pertinente facilitada por la DAA. Volvió a destacar que la ratificación de la Convención por Egipto estaba vinculada a otras consideraciones políticas. Egipto participó en el taller relativo a la "Universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas en África", organizado conjuntamente por la Unión Africana y la DAA en octubre de 2015.

7. El párrafo 15 debe decir

15. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de Guinea en Ginebra y Nueva York entre los períodos de sesiones. El 25 de junio de 2015, el Presidente celebró una reunión bilateral con el Sr. Aly Diané, Representante Permanente en Ginebra, para promover la Convención y alentar a Guinea a adherirse a ella. El Representante Permanente confirmó que informaría de la gestión del Presidente y que transmitiría a las autoridades de su país toda la documentación pertinente facilitada por la DAA. El Inspector General de Salud de Guinea asistió a la Reunión de Expertos de 2015 y examinó los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de la adhesión. Asimismo, informó a la DAA de que había sido designado directamente por el Jefe de Estado de Guinea para participar en la Reunión de Expertos, establecer contactos con los Gobiernos depositarios y la DAA y comunicar sus conclusiones y recomendaciones sobre la Convención. El Inspector General consideraba importante que Guinea se adhiriese a la Convención en vista del brote de ébola en África Occidental y dijo que recomendaría que el Jefe de Estado tomase medidas sin dilación. Un representante de Guinea participó en el

taller regional sobre la Convención que se realizó en Addis Abeba los días 13 y 14 de septiembre de 2016 con el apoyo de la Unión Europea.

8. El párrafo 20 debe decir

20. Somalia ha firmado la Convención, pero no la ha ratificado. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de Somalia en Ginebra y Nueva York entre los períodos de sesiones. Somalia participó en el taller para los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo sobre el fomento de la aplicación de la resolución 1540 y otros instrumentos relativos a la no proliferación, en que la DAA hizo varias exposiciones acerca de la Convención y las ventajas de adherirse a ella. Somalia también participó, en abril de 2016, en la Conferencia de Examen y Asistencia organizada por la Unión Africana sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad en África, en que la DAA informó sobre diversas medidas prácticas y las ventajas de la adhesión a la Convención. El 23 de junio de 2016, el Presidente designado celebró una reunión bilateral con la Sra. Faduma Abdullahi Mohamud, Representante Permanente en Ginebra, para promover la Convención y alentar a Somalia a ratificarla. Posteriormente Somalia asistió al Comité Preparatorio en agosto de 2016.

9. El párrafo 22 debe decir

22. La República Unida de Tanzanía ha firmado la Convención, pero no la ha ratificado. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de la República Unida de Tanzanía entre los períodos de sesiones. El 22 de junio de 2016, el Presidente designado celebró una reunión bilateral con el Sr. Modest Jonathan Mero, Representante Permanente en Ginebra, para promover la Convención y alentar a la República Unida de Tanzanía a ratificarla. El Representante Permanente confirmó que informaría de la gestión del Presidente y que transmitiría a las autoridades de su país toda la documentación pertinente facilitada por la DAA. Asimismo, un representante de la República Unida de Tanzanía participó en el taller relativo a la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas en África, organizado conjuntamente por la Unión Africana y la DAA en octubre de 2015. El 3 de abril de 2016, se distribuyeron las observaciones del Presidente designado en una mesa redonda regional organizada por Parlamentarios para la Acción Global en Dar-es-Salaam¹. En sus observaciones, el Presidente designado alentaba a la República Unida de Tanzanía y a los Estados vecinos a adherirse a la Convención.

10. El párrafo 24 debe decir

24. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de Israel en Ginebra y Nueva York entre los períodos de sesiones. El 22 de junio de 2016, el Presidente designado celebró una reunión bilateral con el Sr. Eviatar Manor para promover la Convención y solicitar información adicional. El Representante Permanente declaró que la adhesión a la Convención dependía de otras consideraciones de seguridad regional.

11. El párrafo 30 debe decir

30. Nepal ha firmado la Convención, pero no la ha ratificado. Los Presidentes de las Reuniones de los Estados Partes mantuvieron conversaciones con altos funcionarios de Nepal en Ginebra entre los períodos de sesiones. Nepal fue beneficiario de un programa de

Véase http://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/2022D74F95BC3D11C1257F8E0046 EC60/\$file/Statement+Chairman+Regional+Workshop+Dar+es+Salaam+2-3+April.pdf.

asistencia en el marco de la Acción en apoyo de la Convención financiada por la Unión Europea, y de enero a agosto de 2014 se llevaron a cabo diversas actividades de asistencia en Katmandú. Como parte del plan de acción, se fijó un calendario para la ratificación que culminaría a finales de 2015. Sin embargo, el grave terremoto de abril de 2015 y la transición política en Nepal han ralentizado el proceso. A comienzos de 2016, el Consejo de Ministros de Nepal remitió la Convención a la Asamblea Constituyente. El 27 de febrero de 2016, las observaciones del Presidente designado, en las que se alentaba a Nepal a ratificar la Convención, se distribuyeron en una mesa redonda organizada por Parlamentarios para la Acción Global en Katmandú². El 28 de abril de 2016, el Presidente designado se reunió con el Sr. Deepak Dhital, Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas en Ginebra, quien señaló que Nepal estaba a punto de adherirse a la Convención y que el proceso se completaría en los meses siguientes. Un representante de Nepal participó en el taller regional sobre la Convención que se realizó en Nueva Delhi los días 29 y 30 de agosto de 2016 con el apoyo de la Unión Europea.

12. El párrafo 37 debe decir

37. Haití ha firmado la Convención, pero no la ha ratificado. El 22 de junio de 2016, el Presidente designado mantuvo una reunión bilateral con el Sr. Pierre André Dunbar, Representante Permanente en Ginebra, para promover la Convención y alentar a Haití a ratificarla. El Representante Permanente confirmó que informaría de la gestión del Presidente y que transmitiría a las autoridades de su país toda la documentación pertinente facilitada por la DAA. Posteriormente Haití asistió al Comité Preparatorio en agosto de 2016.

13. El párrafo 49 debe decir

- 49. En lo que va de 2016, el Presidente designado ha celebrado reuniones bilaterales en Ginebra con los Representantes Permanentes de Angola, Djibouti, Egipto, Israel, Nepal, Somalia and Tanzanía.
- 14. Los anexos I, II y III deben ser los que figuran a continuación

Véase http://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/2F9E0413F7D6C697C1257F6800346 B89/\$file/Statement+Amb+Molnar+Round+Table+Meeting+Katmandu+270216+FINAL.pdf.

Anexo I

[Inglés únicamente]

List of States Parties to the Convention (As at 27 September 2016)

- 1. Afghanistan
- 2. Albania
- 3. Algeria
- 4. Andorra
- 5. Angola
- 6. Antigua and Barbuda
- 7. Argentina
- 8. Armenia
- 9. Australia
- 10. Austria
- 11. Azerbaijan
- 12. Bahamas
- 13. Bahrain
- 14. Bangladesh
- 15. Barbados
- 16. Belarus
- 17. Belgium
- 18. Belize
- 19. Benin
- 20. Bhutan
- 21. Bolivia (Plurinational State of)
- 22. Bosnia-Herzegovina
- 23. Botswana
- 24. Brazil
- 25. Brunei Darussalam
- 26. Bulgaria
- 27. Burkina Faso
- 28. Burundi
- 29. Cambodia

- 30. Cameroon
- 31. Canada
- 32. Cape Verde
- 33. Chile
- 34. China
- 35. Colombia
- 36. Congo
- 37. Cook Islands
- 38. Costa Rica
- 39. Côte d'Ivoire
- 40. Croatia
- 41. Cuba
- 42. Cyprus
- 43. Czech Republic
- 44. Democratic People's Republic of Korea
- 45. Democratic Republic of the Congo
- 46. Denmark
- 47. Dominica
- 48. Dominican Republic
- 49. Ecuador
- 50. El Salvador
- 51. Equatorial Guinea
- 52. Estonia
- 53. Ethiopia
- 54. Fiji
- 55. Finland
- 56. France
- 57. Gabon
- 58. Gambia
- 59. Georgia
- 60. Germany
- 61. Ghana
- 62. Greece
- 63. Grenada
- 64. Guatemala

BWC/CONF.VIII/PC/8/Amend.1

- 65. Guinea-Bissau
- 66. Guyana
- 67. Holy See
- 68. Honduras
- 69. Hungary
- 70. Iceland
- 71. India
- 72. Indonesia
- 73. Iran (Islamic Republic of)
- 74. Iraq
- 75. Ireland
- 76. Italy
- 77. Jamaica
- 78. Japan
- 79. Jordan
- 80. Kazakhstan
- 81. Kenya
- 82. Kuwait
- 83. Kyrgyzstan
- 84. Lao People's Democratic Republic
- 85. Latvia
- 86. Lebanon
- 87. Lesotho
- 88. Libya
- 89. Liechtenstein
- 90. Lithuania
- 91. Luxembourg
- 92. Madagascar
- 93. Malawi
- 94. Malaysia
- 95. Maldives
- 96. Mali
- 97. Malta
- 98. Marshall Islands
- 99. Mauritania

- 100. Mauritius
- 101. Mexico
- 102. Monaco
- 103. Mongolia
- 104. Montenegro
- 105. Morocco
- 106. Mozambique
- 107. Myanmar
- 108. Nauru
- 109. Netherlands
- 110. New Zealand
- 111. Nicaragua
- 112. Niger
- 113. Nigeria
- 114. Norway
- 115. Oman
- 116. Pakistan
- 117. Palau
- 118. Panama
- 119. Papua New Guinea
- 120. Paraguay
- 121. Peru
- 122. Philippines
- 123. Poland
- 124. Portugal
- 125. Qatar
- 126. Republic of Korea
- 127. Republic of Moldova
- 128. Romania
- 129. Russian Federation
- 130. Rwanda
- 131. Saint Kitts and Nevis
- 132. Saint Lucia
- 133. Saint Vincent and the Grenadines
- 134. San Marino

BWC/CONF.VIII/PC/8/Amend.1

- 135. Sao Tome and Principe
- 136. Saudi Arabia
- 137. Senegal
- 138. Serbia
- 139. Seychelles
- 140. Sierra Leone
- 141. Singapore
- 142. Slovakia
- 143. Slovenia
- 144. Solomon Islands
- 145. South Africa
- 146. Spain
- 147. Sri Lanka
- 148. Sudan
- 149. Suriname
- 150. Swaziland
- 151. Sweden
- 152. Switzerland
- 153. Tajikistan
- 154. Thailand
- 155. The former Yugoslav Republic of Macedonia
- 156. Timor Leste
- 157. Togo
- 158. Tonga
- 159. Trinidad and Tobago
- 160. Tunisia
- 161. Turkey
- 162. Turkmenistan
- 163. Uganda
- 164. Ukraine
- 165. United Arab Emirates
- 166. United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
- 167. United States of America
- 168. Uruguay
- 169. Uzbekistan

- 170. Vanuatu
- 171. Venezuela (Bolivarian Republic of)
- 172. Viet Nam
- 173. Yemen
- 174. Zambia
- 175. Zimbabwe

Anexo II

[Inglés únicamente]

List of Signatory States to the Convention (As at 27 September 2016)

- 1. Central African Republic
- 2. Egypt
- 3. Haiti
- 4. Liberia
- 5. Nepal
- 6. Somalia
- 7. Syrian Arab Republic
- 8. United Republic of Tanzania

Anexo III

[Inglés únicamente]

List of States not party to the Convention (As at 27 September 2016)

- 1. Chad
- 2. Comoros
- 3. Djibouti
- 4. Eritrea
- 5. Guinea
- 6. Israel
- 7. Kiribati
- 8. Micronesia
- 9. Namibia
- 10. Niue
- 11. Samoa
- 12. South Sudan
- 13. Tuvalu